

b) Proposiciones económicas y criterios de adjudicación: Se realizará en acto público el día 23 de marzo de 1992, hora, 12,00. Lugar: Ayuntamiento, Solo Copitular Edificios de los Terceros. C/ Sol núm. 10.

12) Fianza provisional: 245.943 ptas.

Fianza definitiva: 491.886 ptas.

13) Partida presupuestaria: 0,21 (22300-62700/90) Presupuesto 1991.

Forma de pago: Mediante la presentación de la factura debidamente conformada por el Servicio.

14) Forma jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos que se especifiquen en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

15) Plazo durante el cual, el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

16) Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:

Plazo de entrega.

Coste de utilización.

Mantenimiento.

Rentabilidad.

Mejora calidad y valor técnico.

Características funcionales y estéticas.

Servicio postventa.

Asistencia técnica.

17) Documentación exigida: La que figura en el Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas. (anexo).

Modelo de proposición de plica económica

Don vecino de con domicilio en telf: DNI en nombre y representación de enterado de las condiciones técnicas y jurídico-administrativas aprobadas para efectuar el suministro de según anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado de num. las acepta en todo y se compromete a efectuar el suministro al precio que a continuación se indica:

(Indicar precios por unidades y según modalidades ofertadas).

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 6 de noviembre de 1991.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE BENAHDUX (GRANADA)

ANUNCIO (PP. 108/92).

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el 16.1.92, el pliego de prescripciones técnicas y el de condiciones económico-administrativas, que han de regir la adjudicación, mediante concurso, de los trabajos de Revisión de las NN.SS. de Planeamiento Municipal, trabajos subvencionados por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, se exponen al público durante ocho días, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOP para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia Concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de presentación de reclamaciones contra el pliego, hasta tanto sean legalmente resueltas:

Objeto del concurso: Adjudicación de los trabajos de Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Benahadux, por un importe de cuatro millones sesenta y cuatro mil pesetas (4.064.000 ptas.).

Fianza provisional: Se fija en 81.280 ptas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Examen de la documentación: En la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de 9 a 14, de lunes a viernes.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de los trabajos de revisión de las normas subsidiarias de planeamiento de Benahadux», con arreglo al siguiente modelo:

Don de profesión con domicilio en calle con DNI núm. expedido en con fecha en su propio nombre lo en su caso, en nombre y representación de conforme acredita con Escritura de poder otorgada el ante el Notario Don), enterado del anuncio publicado en el BOJA núm. .. de fecha .. deseo tomar parte en el Concurso público convocado para la adjudicación de los trabajos de revisión de las NN.SS. de Planeamiento Municipal, comprometiéndose a realizar los trabajos con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, que conoce perfectamente, acompañando a la presente los documentos exigidos en la convocatoria, y cuantos acreditan mi personalidad y experiencia profesional, así como otras que a mi juicio pueden contribuir a valorar la proposición.

(lugar, fecha y firma).

Benahadux, 23 de enero de 1992.- El Alcalde-Presidente, Francisco Contreras Castilla.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ANUNCIO de concurso para la adquisición de autobomba pesada para el servicio contra incendios. (PP. 140/92).

Objeto. Adquisición de una autobomba urbana pesada, según características que se indican en el pliego técnico.

Tipo de licitación. La presente adquisición asciende a la cantidad de veintinueve millones, seiscientos sesenta y cinco mil novecientos setenta y cinco pesetas (29.665.975) I.V.A. incluido.

Garantía provisional. Los licitadores depositarán una fianza provisional igual a trescientas ochenta y una mil seiscientos sesenta pesetas (381.660).

Examen del expediente. El expediente podrá examinarse en la Sección de Contratación, en horas de 10 a 14 en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, por haberse declarado el expediente de tramitación urgente.

Admisión de ofertas. Hasta las 12,00 horas del siguiente día hábil a aquél en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de plicas. Tendrá lugar a las 13,00 horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas, considerándose inhábil, a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición. Las propuestas deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo siguiente:

D. con D.N.I./N.I.F., actuando en (su propio nombre o representación de), de profesión, domicilio en, enterado del anuncio para la adquisición de una autobomba urbana pesada y habiendo examinado los Pliegos de Condiciones que han de regir en el presente concurso, las acepta en todas sus partes, obligándose al suministro de la misma en un precio total, I.V.A. incluido, de pesetas (en letra y número).

Se comprometo a realizar la entrega en el plazo máximo de Ofrece un período de garantía, para todos los materiales suministrados, de

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 22 de enero de 1992.- El Alcalde, P.D.

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de conservación, bacheos y reforma de los pavimentos en las vías públicas municipales. (PP. 141/92).

Objeto. El contrato tiene por objeto directo la ejecución de las obras de conservación, bacheos y reformas de los pavimentos en las vías públicas de la ciudad tanto en calles y caminos como en

las plazas y demás espacios públicos.

Tipo de licitación. Es de ciento quince millones de pesetas (115.000.000) incluido I.V.A., por un período de un año.

Duración del contrato. Será de tres años prorrogable por dos años más previo acuerdo expreso de las partes.

Garantía provisional. Un millón doscientas treinta y cinco mil pesetas (1.235.000).

Examen del expediente. Sección de Contratación, en horas de 10 a 14 en el plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, por haberse declarado el expediente de tramitación urgente.

Admisión de ofertas. Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de plicas. Tendrá lugar a las 13 horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil, a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición. Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

D. con domicilio en y D.N.I. o pasaporte nº actuando (en nombre propio o en representación de)

....., enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación del Proyecto de conservación, bacheos y reforma de los pavimentos en las vías públicas municipales durante 1992, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas (en letra y en número), cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el 13% en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.) y que representa una boja en pesetas respecto al tipo de licitación aprobado.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 5 de febrero de 1992.- El Alcalde, P.D.

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de entretenimiento, conservación y renovación de las instalaciones de alumbrado público de la ciudad. (PP. 142/92).

Objeto. El contrato tiene por objeto directo la prestación del servicio de consevación, entretenimiento y renovación de las instalaciones de alumbrado público, situadas dentro del Término Municipal de la ciudad de Granada, cuyo funcionamiento está a cargo del Excmo. Ayuntamiento.

Tipo de licitación. Noventa y cinco millones de pesetas (95.000.000) incluido I.V.A. y por período de un año.

Duración del contrato. Será de tres años prorrogable por dos años más previo acuerdo expreso de las partes.

Garantía provisional. Un millón treinta y cinco mil pesetas (1.035.000).

Examen del expediente. Sección de Contratación, en horas de 10 a 14 en el plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, por haberse declarado el expediente de tramitación urgente.

Admisión de ofertas. Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de plicas. Tendrá lugar a las 13 horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil, a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición. Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

D. con domicilio en y D.N.I. o pasaporte nº actuando (en nombre propio o en representación de)

....., enterado de los

Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación de los trabajos de entretenimiento, conservación y renovación de las instalaciones del alumbrado público de la ciudad de Granada, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas (en letra y en número), cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el 13% en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.) y que representa una boja en pesetas respecto al tipo de licitación aprobado.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 5 de febrero de 1992.- El Alcalde, P.D.

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de conservación de diversas zonas ajardinadas, arbolado de estas zonas, riego, fuentes-bebedero y mobiliario urbano en el municipio de Granada (PP. 143/92).

Objeto. El contrato tiene por objeto directo la ejecución de los trabajos de conservación de diversas zonas ajardinadas, arbolado de estas zonas, riego, fuentes-bebedero y mobiliario urbano en el Municipio de Granada, según proyecto redactado por el Area de Obras Públicas, Sección de Jardines.

Tipo de licitación. Noventa y cinco millones ochocientos cuarenta y ocho mil doscientas catorce pesetas (95.848.214) incluido I.V.A., por un período de un año.

Duración del contrato. Será de tres años prorrogable por dos años más previo acuerdo expreso de las partes.

Garantía provisional. Un millón cuarenta y tres mil cuatrocientas ochenta y dos pesetas (1.043.482).

Examen del expediente. Sección de Contratación, en horas de 10 a 14 en el plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, por haberse declarado el expediente de tramitación urgente.

Admisión de ofertas. Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de plicas. Tendrá lugar a las 13 horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación, considerándose inhábil, a estos efectos, los sábados.

Modelo de proposición. Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

D. con domicilio en y D.N.I. o pasaporte nº actuando (en nombre propio o en representación de)

....., enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación del Proyecto de conservación, de diversas zonas ajardinadas, arbolado de estas zonas, riego, fuentes-bebedero y mobiliario urbano en el municipio de Granada se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de pesetas (en letra y en número), cantidad que incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el 13% en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.) y que representa una boja en pesetas respecto al tipo de licitación aprobado.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 6 de febrero de 1992.- El Alcalde, P.D.